

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 150 pta.
Fuera de Gerona, trimestre. 450 pta.
Ultramar y extranjero, trimestre. 150 pta.

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

AÑO II

—GERONA.—JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1894—

NUM 609

Viva

LA COALICIÓN PROVINCIAL!

La actitud franca, resuelta, decidida, en que se han colocado por fin nuestros diputados, en el asunto de las murallas, merece hoy tanto, nuestros plácemes, cuanto mereció ayer nuestras censuras, esa otra actitud embozada y espantosa, en que hasta hace poco se habían mantenido.

Disentimos desde el primer día del parecer del señor Quintana, que fué el que se anticipó á emitir su opinión; y porqué con viril energía, sin ambages ni rodeos, diciéndonos la verdad, escueta, y desnuda, hicimos resaltar la necesidad de que variasen de rumbo nuestros representantes en Cortes; porque afirmamos, que el que en esta ocasión no estaba con Gerona estaba contra Gerona; porqué defendimos la necesidad de que no se dejase pasar el proyecto de ley que ha de redimir á Barcelona de la indemnización reclamada por el Estado, sin la correspondiente enmienda que haga copartícipe á nuestra ciudad de los beneficios de la ley de 1869; porqué dijimos que nos parecía imposible que Barcelona, nuestra hermana, que está ligada á nosotros con lazos indisolubles, fuese la que se oponía á nuestros deseos, so pretexto de evitar así todo entorpecimiento que pudiera perjudicarla; porqué levantamos hasta el cielo nuestros gritos de justa indignación al ver que los diputados por esta provincia coadyuvaban única y exclusivamente á la labor de Barcelona, y nos dejaban á nosotros huérfanos y desamparados; y porqué en fin sustentábamos que era necesario, indispensable, que nuestros representantes en Cortes se unieran y formasen un alma sola, y un solo corazón, para pensar y sentir como sentía y pensaba Gerona entera; ¡ah! porqué dijimos todo esto no hubo quién se atrevió á afirmar que sembrábamos cizaña y creábamos antagonismos entre los representantes de una y otra provincia? ¿No hubo quién dijo que íbamos por mal camino?

El tiempo se ha encargado de justificarnos, y nos envanecemos muy mucho en poderlo así consignar.

Todos nuestros diputados, sin distinción de partidos, y dejando aparte rencillas personales — como así se lo aconsejamos desde el primer día — se han unido, para trabajar mancomunadamente por el derribo de nuestras murallas.

Nuestros más ardientes plácemes pues, á todos, amigos y enemigos: que ante el bien común todo se olvida.

Y creemos hacernos intérpretes del sentimiento que anima á nuestros conciudadanos, enviando, desde estas columnas, un abrazo de todos los gerundenses, á los diputados por la provincia, y un aplauso á la coalición que acaban de llevar á efecto.

Viva la coalición provincial!!

Ayer Gerona no esperaba de vosotros Diputados y Senadores por esta provincia nada; sin embargo hoy Gerona de vosotros lo espera todo.

Para vosotros será la gloria, como para nosotros será el provecho.

Cumplid, pues, como buenos y no desmayéis en la palestra, como tampoco desmayaremos nosotros.

Gerundenses: Ayer contábamos con el derecho; hoy contamos además, con la unión, es decir, con la fuerza.

Y al derecho, unido á la fuerza, no se le vence jamás.

El triunfo, por lo tanto, será nuestro.
Viva la coalición provincial!

Crónica

Conforme habíamos anunciado, se reunió en sesión extraordinaria, la Junta municipal, bajo la presidencia del señor Ciurana, en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento.

Concurrieron á la sesión los concejales señores Masaguer, Sabat, Fornés, Garriga, Bajandas, Regás, Majuelo, Roca Puig, Llapart, Estéch, Carreiras, Pol, Oliver y Cat; y los vocales asociados, señores Casanovas, Clará, Jordá, Padrosa, Bosch, Quintana, Martí, Xifra, Geis, Gassó, Figueras, Molgosa, y Romans.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y previas las formalidades prevenidas por la vigente Instrucción, se dió lectura de los documentos que componen el expediente para la construcción de un nuevo matadero y fueron aprobados por unanimidad tanto los planos, como los presupuestos presentados por el Arquitecto municipal señor Sureda, que ascienden á la cantidad de pesetas 121.518.70.

El nuevo matadero se levantará en las afueras de la puerta de Figuerola.

Según el proyecto, presenta el citado edificio un lado de 18 metros de longitud por 6.80 de ancho, y está compuesto de pabellones á planta baja excepto los correspondientes á la Administración y secadero de pieles que constan de planta baja y primer piso.

La parte central de esta construcción se proyecta en espacioso vestíbulo el cual dá paso á las oficinas del inspector del matadero, y junto á las dependencias, una escalera dará acceso al piso principal, á cuya izquierda estarán situadas las habitaciones del Conserje.

Hay cuadras, corrales y naves especiales para el ganado lanar, vacuno, de cerda, y volateria; pabellones de matanza, oréo y limpia de despojos, así como también para secadero de pieles.

En resumen; reúne cuantas condiciones higiénicas son de desear para un establecimiento de esa naturaleza.

Hoy, no disponemos de espacio ni de tiempo para ocuparnos con más extensión en esta notable mejora que con tan buen acierto acaba de aprobar el Ayuntamiento y la Junta de Vocales asociados, pero no terminaremos estas líneas sin tributar nuestros elogios (que tanto escaseamos á las autoridades) al señor Ciurana, por la actividad y celo desplegado en la ocasión presente, á fin de dotar á nuestra ciudad de un matadero público de la importancia del que se ha proyectado.

Con hechos prácticos, que redunden en beneficio del procomún, es como se fundamentan las reputaciones; y de seguir por esta senda, nuestro dignísimo alcalde, dejará imperdables recuerdos de su paso por el Ayuntamiento de Gerona, con gran contentamiento de todos los vecinos que aplauden su honrada gestión.

El expediente del matadero se remitirá en seguida al señor Gobernador, para que este lo envíe á la superior aprobación, como así está mandado; y tan pronto sea favorablemente despachado empezarán las obras, á las que se imprimirá gran actividad, á fin de dar ocupación al mayor número posible de operarios y poder utilizarlo cuanto antes.

Esperimentamos una gran satisfacción al dar á nuestros lectores la siguiente noticia:
Las alumnas que concurren al Colegio mu-

nicipal establecido en la calle de la Forsa, y dirigido por la inteligente profesora doña Josefa Casals habían abierto entre ellas una suscripción, con objeto de exponer un Nacimiento (pasebre) durante las próximas fiestas de Pascua y Reyes, pero ayer determinaron invertir lo que tenían presupuestado para el Nacimiento, en una canastilla que regalarán al niño más pobre que nazca por Noche Buena en Gerona.

De ahí que han reunido ya nuestras buenas colegialas muchas cámisitas, pañales, etc. etc. que ya quisieran para sus hijos algunas familias medianamente acomodadas.

Nuestros plácemes á la distinguida profesora y á las buenas alumnas que llevan á cabo obra tan meritoria y tan digna de ser imitada.

Hallase vacante la plaza de Inspector de carnes del matadero público de Ripoll.

Por la comandancia general de Marina del apostadero de la Habana, se notifica á este gobierno civil el fallecimiento á bordo de la barca «Jaime Mir» de Jaime Ros Gelabert carpintero, vecino de Blanes.

El lunes último le fueron robadas al vecino de Viure don José Caritj Breig, cincuenta y siete injertos de cepa de viña sin que hasta ahora se conozca al autor del hecho.

En el pueblo de Ventalló se ha desarrollado la viruela en un rebaño de ovejas propiedad de don Pedro Massot Fumarola.

Así lo ha comunicado al gobierno civil el subdelegado de veterinaria don Luis Roure.

Al señor presidente de esta Diputación don Jaime Roure le han sido concedidos por el Gobierno de S. M. honores de Jefe superior de Administración Civil, como comprendido en la base primera de las señaladas con la letra D en la ley de presupuestos de 29 junio de 1867.

Nuestro distinguido amigo el coronel don Andrés Villa ha sido destinado á esta Zona.

El señor Villa se captó muchas simpatías en esta ciudad cuando desempeñó la Jefatura de vigilancia.

La Empresa de nuestro Coliseo ha contratado á la tiple Rosario Vivero, muy conocida y aplaudida de nuestro público.

Hará su debut el sábado próximo.

Se anuncia para mañana el beneficio de la aplaudida tiple señorita Filomena García, habiéndose prestado el señor Oliva á representar un monólogo titulado *Xarraire* del que tenemos las mejores noticias.

Mañana comenzará la recaudación de las cédulas personales en los pueblos del partido de Figueras.

Esta noche nuestro virtuoso Prelado será obsequiado con una serenata con motivo de celebrar sus días mañana.

Así se nos ha dicho.

Con motivo del derribo de la casa contigua á la en que está la fuente de la calle de la Piateria, ha quedado aquella cerrada para el público, lo que no deja de ocasionar grandes molestias á los vecinos.

Mañana regresará de Olot el digno juez de instrucción de este partido señor Junquera Blanco.

Los artistas que actúan en nuestro Teatro se quejan con sobrada razón del mal olor que despiden los retretes.

Lo propio hacen los concurrentes á nuestro coliseo.

Trasladamos estas quejas á quien corresponda segurísimos de que se procurará desaparecer estos semi-focos de infección.

En la carretera de Santa Eugenia dió una tremenda caída un infeliz extranjero, debida al parecer, á haber abusado del alcohol.

Afortunadamente no se lastimó.

El martes último falleció en la villa de Palafrugell don Daniel Deulofeu y Plana, hermano de don Domingo corresponsal de EL CORREO DE GERONA en aquella industriosa villa, al que enviamos, así como á la demás familia, nuestro sentido pésame.

Como quiera que tenemos otras cosas de más importancia é interés en que ocuparnos, nos vemos en el caso de suplicar humildemente á nuestro decano *La Lucha*, se digne dispensarnos si apiazamos para mañana la contestación al largo suelto que nos dedica, aún cuando creemos que con el artículo de fondo que publicamos hoy podría darse por sobradamente satisfecho y contestado tan querido compañero y respetable preceptor nuestro, en anécdotas; nada más que en anécdotas.

En junta general ordinaria celebrada por la sociedad «Liceo Gerundense» el domingo último, fueron designados, para formar la junta directiva de la misma, los señores siguientes: Presidente, don Juan Bautista Palacio; vicepresidente, don Juan Turón; bibliotecario, don Francisco Ciurana; contador, don Antonio Colodón; tesorero, don Juan Serrat; secretario, don Miguel Pruensa y vicesecretario, don Vicente Martí.

Habiéndose presentado en Barcelona un caso de lepra, y enterado de ello el Gobernador de aquella provincia, ordenó se ejerciera la debida vigilancia alrededor del domicilio de la paciente.

Parece que se intentó hacer comprender al marido de la misma, la conveniencia de que se trasladara la enferma al Hospital de San Lázaro de dicha ciudad, á lo que se opuso resueltamente aquél, y como las leyes sobre este punto son algo deficientes no pudo hacerse otra cosa que tomarse todas las precauciones que permiten aquéllas.

Bien sea para evitar la vigilancia que se ejercía en la enferma, bien porqué se creyese sanaría antes, lo cierto es que la familia acordó se trasladase la paciente á San Feliu de Arbuçias de esta provincia, Pero habiendo tenido noticia de ello esta mañana el señor Ayuso, se ha dirigido inmediatamente al alcalde de Arbuçias, ordenándole tome todas las medidas que sean necesarias para evitar el contagio de la enfermedad infecciosa y le tenga al corriente del curso que siga.

Esta mañana á las once se han unido en indisoluble lazo en la parroquia de la villa de Cassá de la Selva nuestro querido amigo don José Pujadas y la bella hija del alcalde de aquella importante población Doña Rosita Domingo.

La concurrencia ha sido numerosísima y distinguida siendo obsequiados los invitados con un espléndido banquete.

Los recién casados, á quienes deseamos una interminable luna de miel, han salido esta tarde para Barcelona.

Carecen de fundamento los rumores que se han hecho circular respecto al traslado del fiscal de esta Audiencia D. José Casamada.

No hace muchos días publicamos un suelto quejándonos del sin número de extranjeros

las provincias, y el mal efecto que ha causado en Italia entera la suspensión de las sesiones parlamentarias.

Declaró que la coalición opositora tenía grandes esperanzas de que sus constantes trabajos darán por resultado provocar una crisis ministerial y arrojar del poder a un Gobierno que atenta contra todas las libertades.

El discurso del Sr. Ruidín fué calurosamente aplaudido y la reunión se disolvió sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

Convenio franco-congolés.—Proyecto de pensión.

En la Cámara de diputados ha sido aprobado sin discusión el proyecto aprobando el convenio de 24 de Agosto entre Francia y el Estado del Congo.

El ministro de Hacienda ha presentado el proyecto referente a las dos dozavas partes del presupuesto, y otro concediendo a la viuda de Burdeau la pensión de 12.000 francos anuales.

Alemania

Contra los socialistas.—La suspensión de sesiones.

Comunican de Berlín que en el Reichstag (Parlamento alemán) se ha puesto al debate la discusión del proyecto contra los socialistas, que ha sido apoyado por el subsecretario de Justicia.

El Sr. Singer hizo notar que la Cámara no podía funcionar por no asistir a ella bastante número de representantes. Verificado el recuento, se vió que tenía razón.

Aplausos en la izquierda y en el centro.

El Reichstag aplaza sus sesiones hasta el 8 de Enero del año próximo.

Los Estados Unidos y Alemania

Negociaciones comerciales fracasadas.

Dicen de Washington que han fracasado por completo los esfuerzos y gestiones que venían haciéndose para llegar a un arreglo en las dificultades comerciales pendientes entre Alemania y los Estados Unidos. Si aquella nación atacase a los intereses de la República americana, ésta acudiría a las represalias.

Francia

Nuevo Presidente.

Dicen de París que los diputados de la unión progresista pidieron en la sesión de ayer tarde se fijara para hoy la elección del nuevo presidente de la Cámara.

Ayudado por otros elementos parlamentarios, consiguieron que así se acordara.

Lucharán para ocupar el alto puesto de la Cámara los Sres. Ribot, Brisson y Méline.

La legión de honor.—Voto de confianza.

En la sesión celebrada ayer en la Cámara de diputados de París y con motivo del debate sobre los presupuestos de la Legión de Honor, el diputado socialista Sr. Ronanet censuró que aun figurara en los cuadros de dicha Orden algunos sentenciados, y presentó una orden del día invitando al Gobierno a que haga aplicar los reglamentos de la Legión de Honor.

El ministro de Justicia combató dicha orden del día, que fué al fin desechada por 239 vot. a contra 234.

La Cámara aprobó después, por 287 votos contra 110, una orden del día de confianza en el Gobierno respecto al cumplimiento de los reglamentos de la Legión de Honor.

—Pues verá usted; me retiraba yo a otra mañana a mi casa, después de haber ravu lto los montones de basura, que corresponde a mi cargo, cuando, al pasar por el jardín Botánico, vi una maleta en el suelo. La cogí y pesaba mucho, y yo me dije ¿quién aquí debe haber cosas de mucho dinero.

Yo no me fio de la policía, y como no quería que los guardia me cogieran aquélla, empecé a buen paso el camino a casa, procuran lo que mis otros compañeros de oficio no se enterarán del hallazgo de la maleta.

Guardé ésta en mi buhardilla, debajo de unos trastos viejos para que no se viera, y en segui me fui a casa de mi señorito, don le yo fui criada hace algunos años, y le pregunté qué hacía con aquélla.

Mi señorito, que tampoco tiene fé en la policía, me dió un duro y me dijo:

—Ve a La Correspondencia y pon un anuncio. Así lo hice, y el anuncio me costó una peseta.

Y pasaron dos días, y nadie me fué a pedir la maleta. Ayer leí en los periódicos que se le había perdido una al señor de esta casa, y que habían metido en la cárcel al pobre cochero, y para que le suelten, pues él no la robó, vengo a decirse lo a ustedes.

El empleado que oyó esta relación dió cuenta de ella al Sr. Riva Palacio, y éste, después de gratificar a la anciana, mandó que una persona de su confianza fuere a casa de la traperera, recogiera la maleta y la llevase a la legación de Colombia.

Así se hizo. El ministro de esta última República americana, Sr. Betancourt, tenía en su poder una lista de los objetos que contenía la maleta, y abierta ésta en su presencia, se vió que no faltaba ni el más insignificante papel.

El honrado proceder de la traperera fué espléndidamente recompensado por el ministro de Colombia, que inmediatamente dió cuenta a las autoridades de lo ocurrido, para que se levantara la prisión preventiva que venia sufriendo el pobre y honrado cochero, víctima en esta ocasión de la maldad y de la desconfianza.

El cochero fué puesto en libertad; la anciana traperera volverá hoy de madrugada a su ingrata profesión y el representante de América—como decía la vieja—estará muy satisfecho por haber recobrado documentos importantes que para él tenían más valor que las muchas alhajas que llevaba dentro la maleta del señor cónsul de Colombia en Cádiz.

Noticias

Un periódico inglés ha ofrecido un premio modestísimo, 26 pesetas y 25 céntimos, a aquella de sus suscriptoras que presentase mayor número de hijos vivos.

Al concurso se han presentado dos mujeres, cada una de las cuales guiaba un pelotón de 25 hijos suyos.

Entre las 10 mujeres que figuran a la cabeza de la lista de inscripción reunían 283 hijos vivos.

Las dos vencedoras, las de los 25 chicos por barba, se han repartido la 26 pesetas y 25 céntimos, murmurando:

—La verdad es que como la reproducción de la especie no tuviera otros estímulos...

Una fuerte explosión que se escuchó ayer mañana en la Huerta domicilio del Sr. Canovas del Castillo, sembró la alarma en la calle de Serrano, donde aquélla está situada.

Al principio se creyó que era un petardo. Registróse la casa sin hallar indicio alguno sospechoso, hasta que se vino en conocimiento de que lo ocurrido era simplemente una explosión de gas en el cuarto de baño del hotel.

Averiguada la causa, renació la calma en todos los animos.

Ayer firmó la Reina los siguientes decretos de Estado.

Nombrando ministro plenipotenciario en Tokio (Japón) a D. José de la Rica, que estaba en comisión.

Admitiendo la dimisión que ha presentado por enfermo, D. José Delavart, ministro plenipotenciario en China y Siam.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario en China y Siam a D. Bernardo Cologan, ministro en Santa Fe de Bogotá.

Ascendiendo a ministro en dicha capital a D. Francisco Soliveres.

Idem a primer secretario en Tokio a D. Manuel Cácer y Salamanca.

Y concediendo la gran cruz de Isabel la Católica a D. José Delavart.

El ministro de Gracia y Justicia puso ayer a la firma de la Reina los siguientes decretos.

Jubilando a su instancia a D. Antonio Maria Campos, magistrado excedente de Audiencia territorial.

Trasladando, a sus deseos, a D. Eduardo de Angulo, que sirve en la de Palma.

Nombrando para esta vacante a don Protasio Garcia Bernardo, excedente.

Trasladando, por incompatibilidad, a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de la Corona, a D. Juan Francisco Fornies Cabañero, magistrado de la de Teruel, donde resulta incompatible.

Nombrando para esta vacante a D. Francisco Freixa, teniente fiscal de la Corona.

Idem, previa oposición, canónigo de Santo Domingo de la Calzada, al doctor D. Germán Ruiz de la Cuesta, único propuesto por el tribunal.

Idem canónigo del cabildo regular de San Isidoro de León, al presbítero D. Inocencio Alonso Reyero, párroco de Vozmediano.

Aprobando el arrago parroquial de la diócesis de Zamora.

Iglesias preso.

A consecuencia de las afirmaciones hechas por Pablo Iglesias en el meeting de anteaer, el conocido agitador socialista ha sido conducido nuevamente a la cárcel, de la que había salido bajo fianza.

La huelga de Málaga ha terminado por completo.

Se encuentra enfermo el ilustre exoficial de Marina y eminente electricista D. Isaac Peral. Sinceramente deseamos su alivio.

Comunican de Burgos que al quitar cimbras del puente sobre el río Duero, en el pueblo de Valcacondes (Burgos), de la vía férrea en construcción de Valladolid a Ariza, se desplomaron dichas cimbras, cayendo entre los escombros los trabajadores Bernardo Herreras, Sebastián Rubio, Benjamín López y Antonio González, resultando gravemente heridos los dos primeros.

Una mujer, obsesionada por una curandera que le hizo creer se había hechizado a una hija suya, ha dado en Tortosa una fenomenal paliza a una joven, suponiéndola causante del mal que aqueja a la niña. La alapeada quedó en estado lamentable, y la apalpeadora a disposición de la auteridadess.

Ultimas notas.

Consejo de ministros.

EXPEDIENTES

Comenzó el consejo despachando expedientes de Fomento sobre ampliación de crédito para construcción de unas carreteras; otros de Guerra para adquisición directa de material; otros de Gracia y Justicia de indultos leves, y dos de pena de muerte.

A un reo de Guadalajara, fué concedido el indulto; otro de Cáceres, fué negado.

Trátase de un matrimonio, de Hoyos, que se concertó para dar muerte al padre de la mujer, anciano de setenta y nueve años, al que mantenían, porque su avanzada edad le tenía imposibilidad para el trabajo.

El móvil del crimen, perpetrado en circunstancias horribles, fué el de librarse de la obligación de mantener al pobre viejo.

EL PLAN

Hablaron todos los ministros para informar al señor Canalejas de la marcha y estado de los diferentes asuntos.

Después trataron del debate que hoy se planteará en las Cámaras, conviniendo en que las explicaciones que den los ministros que en el mismo intervengan, manifiesten que aquí no ha pasado nada y que todo se ha reducido a un cambio de nombres, por lo cual no hay motivo para que se entable debate al uno.

Como es probable que el Sr. Romero Robledo quiera continuar la discusión de la proposición que quedó pendiente en la sesión última, el Gobierno acordó dividirse los ministros entre una y otra Cámara para ostener en ambas el debate.

PRESUPUESTOS

Acordaron los ministros que las vacaciones parlamentarias den principio el día 22 que durarán todo el tiempo que sea preciso para la confección de los presupuestos, a cuyo fin se comprometieron todos a entregar en breve al Sr. Canalejas los presupuestos parciales.

Las Cortes reanudarán sus tareas, según todos los cálculos del 15 al 20 de Enero.

El Sr. Canalejas no puntualizó reforma ni proyecto alguno.

El nuevo ministro se limitó a manifestar que sostendría la cifra de gastos del actual presupuesto y que se cuidaría ante todo en su gestión de administrar bien los ingresos, porque entendía que ésta era tal vez la más importante misión del ministro de Hacienda.

LA CUESTION ARANCELARIA

Primer Consejo y primer choque.

Tratando de la actitud que en esta cuestión, debía observar el nuevo consejero, éste hizo su poquito de historia para deducir que se hallaba comprometido a sostener que el proyecto de reforma arancelaria debía pasar a la Cámara una vez revisado por la Comisión extraparlamentaria que preside el Sr. Gamazo.

Salíó al encuentro el Sr. Maura, representante en el ministerio de la tendencia gamacista, para oponerse a la pretensión del Sr. Canalejas.

Terció el Sr. Sagasta para decir que no ha llegado la hora de reñir y pidiendo el tiempo que se encargue de dar solución al conflicto iniciado en el primer Consejo que celebra el ministerio.

De algunas otras cuestiones se ocuparon los ministros, tales como las referentes a las reformas en la segunda enseñanza y de Cuba, pero únicamente para que el Sr. Canalejas se enterase del estado de ellas.

VARIAS NOTICIAS

Antes de ir a Palacio de tiros largos el señor Canalejas, conferenció largamente con su antecesor para enterarse del estado de los asuntos en el ministerio de Hacienda.

El señor Canalejas tomó posesión hoy a las nueve y media de la mañana.

El Sr. Canalejas no se ocupará de asuntos de personal hasta que pasen unos cuantos días.

El subsecretario de Hacienda y el Director general de Aduanas, han presentado la dimisión.

La proposición de confianza que algunos diputados intentaban presentar, ha quedado aplazada para mejor ocasión.

Los ministros irán al Senado a las dos y media, y una hora más tarde al Congreso.

Obedece este orden a que la pasada crisis fueron primeramente al Congreso, y creen debe guardarse ahora con el Senado la cortesía de presentarse antes en esta Cámara.

Diversiones.

TEATRO REAL

Cuando en el año anterior la empresa de este teatro nos dió a conocer la ópera *Manon Lescaut*, de Puccini, el público se mostró en su mayoría frío y reservado al juzgar esta obra, tachando-la los más de monótona en su composición y confusa en su desarrollo.

Este año volvió a cantarse, y naturalmente comenzó ya a abrirse camino en nuestro público que la oyó con benevolencia y acabó por confesar que la partitura de Puccini, tenía bellezas muy apreciables en determinados pasajes.

La terminación del contrato de la señorita Mendioroz nos han proporcionado la feliz ocasión de que la señorita Tétrazini se encargase del papel de Manon en esta ópera.

Mucho hemos confiado siempre en el talento y en las facultades de la señorita de Campanini, pero nunca creímos que llegaría a tanto hasta hacer ligero lo que de por sí es pesado, y trocar en agradable lo que otras veces resultaba monótono y confuso.

La señorita Tétrazini hizo de su parte una creación que anteriormente desconocíamos.

Como cantante, descubrió bellezas que antes pasaron ignoradas; como actriz, dió gran relieve a su carácter, llegando de tal manera a interesar al público, que en el dueto final velase en todos los semblantes retratada la ansiedad ante la agonía tan humana dentro de lo artístico que supo interpretar la celebrada diva.

Justo premio a su meritisimo trabajo fueron los muchos aplausos que escuchó durante toda la obra, y las numerosas llamadas al final de todos los actos.

Menotti, trabajando con la nueva Manon, pudo lucir todas sus facultades y todos sus recursos escénicos. El dueto le valió una ovación entusiasta y varias llamadas a escena.

Borgatti, continúa contando con el cariño de nuestro público, que cada noche lo alienta con su asistencia y le anima con sus aplausos.

La orquesta muy bien, bajo la dirección de Filippo.

ESLAVA

La señora Campos y su esposo el Sr. Lacasa han rescindido su contrato con esta empresa. Dícese que los motivos han sido el comprender el Sr. Lacasa, actor apreciable, que su trabajo no encajaba en el cuadro de la compañía.

De ser esto cierto, tal determinación honra mucho al Sr. Lacasa.

Una pregunta.

¿Por qué el Sr. Banquells, a quien todo el público en varias ocasiones, y algunos periódicos en otras, le han demostrado por modo evidente su desagrado, no imita la conducta del esposo de la señora Campos?

¿Es que espera una manifestación de desagrado mayor que las ya recibidas?

Pues siga empeñándose en cultivar ese género (el género chico) y verá como se cumplen nuestros augurios.

Vuelva el Sr. Banquells a su trabajo grande y no se empeñe contra la voluntad de Dios en ser cómico, cuando en Eslava resulta lúgubre.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 16	DÍA 17
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	73.35	72.90
Idem id. pequeños	73.40	73.50
Idem id. fin corriente	73.50	73.30
Idem id. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	00.00	81.45
Idem id. pequeños (1891)	81.65	81.75
Nuevas series G. y H. (1891)	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	80.90	80.80
Idem pequeños	81.66	80.85
Billetes de Cuba (1886)	109.60	109.70
Idem 1890, núms. 1 al 405.000	99.25	99.25
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0	00.00	99.00
Idem al 4 0/0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	389.75	109.00
Compañía de Tabacos	167.50	109.95

METALES PRECIOSOS	DÍA 16	DÍA 17
Centenes antiguos	15.00	15.00
Idem nuevos	11.00	11.00
Oro antiguo	12.00	12.00
Plata	12.00	00.00

CAMBIO

Londres, a la vista	00.00	28.15
Idem a 8 días vista	28.00	00.00
París, a la vista	11.50	12.10
Idem a 8 días vista	00.00	00.00

Barcelona

Interior, 72,90	
Exterior, 82,07	
Nortes, 26,25	
Cubas, 110,12	
Nuevas, 99,12	
Orensés, 0,00	
Francias, 28,10	
Amortizable, 81,00	
Colonial, 84,00	

Buenos Aires

Precio del oro en el día de ayer	350
----------------------------------	-----

que vagaban por esta capital, ejerciendo la mendicidad; y hoy debemos añadir, que se han dado las mas terminantes órdenes para impedir los abusos que aquellos venian cometiendo. Anoche, sin ir más lejos, fueron detenidos por una pareja de la guardia municipal, dos franceses que pedían limosna, en forma nada cortés, los cuales durmieron en el cuartelillo; y esta mañana, después de darles un socorro, se les há obligado á seguir su ruta.

Si, como suponemos, el Señor Consul de Francia en esta ciudad, tiene fondos destinados para el socorro de los transeúntes pobres de la nación vecina, nos parece que no deberían gravarse los intereses del Municipio, ó que habría este de reintegrarse de las cantidades, por tal concepto anticipadas.

Después de terminarse anoche la sesión de la Junta Municipal, de que damos cuenta en otro lugar de este número, el señor Alcalde reunió en su despacho á los señores Concejales, y, según se nos ha dicho, les puso de manifiesto las cartas y telegramas que estos días ha venido recibiendo, de los Diputados y Senadores por esta provincia, referentes al derribo de nuestras murallas.

Entre los varios telegramas recibidos, el de más importancia fué sin duda alguna el siguiente:

Alcalde Gerona.—A instancia mia se reunirán hoy diputados Gerona para tratar cuestión murallas y defender la necesidad de una enmienda; pero necesito autorización Ayuntamiento para llevar su representación.—*Ruis.*

En vista del contenido de este telegrama, los señores concejales allí reunidos se enteraron con satisfacción de la manera como trabaja este asunto el señor Ciurana, le reiteraron su confianza, y acordaron que bajo su presidencia pasase á Madrid una comisión del Ayuntamiento tan pronto el Parlamento reanude sus tareas (que se suspenderán de un día á otro) y que probablemente será á mediados del próximo mes de Enero.

Escritas las precedentes líneas (8 de la noche) se recibió en el Ayuntamiento, un tele-

grama, del que ha tenido la galantería de mandarnos el Sr. Ciurana la siguiente copia, Madrid 19 (4^a 18 tarde.)

Alcalde Gerona.—Reunidos diputados Torres, Ruiz, Baró, Quintana, y Comyn para tratar murallas Gerona acuerdan ponerse incondicionalmente disposición Ayuntamiento ciudad inmortal, reclamando venga comisión cuando Enero ocupará: Congreso cuestión Barcelona.—*Comyn.*

J. Llinás y Compañía.—*Banqueros* Compran cupones de todas clases; compran á venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Carnecería Modelo de Sebastián Ribera.—Barrio de San Antonio, Salt.

SEGUN los eminentes doctores Mrs. Durad Fardel y V. Audhoui, la acción medicinal y la composición cualitativa de las aguas minerales del **Bassin de Vichy** es igual. Para ser transportadas á lejanos países, son mejores los manantiales frios, como la **Sources Vairet de St. Yorre**; que los calientes, como **Hopital Grande-Grille V^a, V^o.** De venta en todas las farmacia, la Source un Vairet á 25 por 100 más barato.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse á la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

BOLSÍN DE BARCELONA
DIA DE 20 DICIEMBRE DE 1894.
Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 73'22.—Exterior 4 por 100, 81'80.—Nortes, 26'95.—Francias, 00'00.—(Quintana y Bassols)
(Prohibida la reproducción)

TEATRO PRINCIPAL.—Función para mañana viernes á beneficio de la primera tiple señorita Filomena García.

Los Africanistas, Caramelo el monólogo por el señor Oliva **Xerraire y La Verbena de la Paloma**

A las 8 y media

J. LLINÁS Y COMPAÑÍA. BANQUEROS
16—CIUDADANOS—16

Día 20 de Diciembre de 1894.

Cambios facilitados á la 1 de la tarde

Oro

Centenes Alfonso.	11'70	por 100
Onzas.	12'70	» »
Centenes Isabelinos.	15'60	» »
Monedas 20 pesetas.	12'40	» »
Oro pequeño.	10'10	» »

Cupones

Vencimiento próximo

Billetes Hip. I. Cuba.	11'10	beneficio
Exterior.	11'00	idem
Interior y Amortizable.	02'50	daño

Giros

Franco 8 dias vista.	12'90
Libras 30 dias vista.	28'40

QUINTANA Y BASSOLS
CIUDADANOS 20 y SUBIDA DE SAN MARTÍN
1. principal

Día 20 Diciembre de 1894

Oro

Onzas.	11'40	% beneficio
Alfonso.	10'50	id. id.
Isabel.	14'60	id. id.
De 4 duros.	11'20	id. id.
Pequeño.	09'00	id. id.

CUPONES

Cubas.	09'30	por 100 beneficio
Exterior.	09'30	id. id.
Int. y Amort.	2'00	daño.

COGNAC FINE
CHAMPAGNE
H. DE FORGE

Sociedad en Comandita
DESTILERIA Y ALMACENES EN FADALONA
Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14
Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

NOTICIAS TELEGRAFICAS
Madrid, 20.

Una comión del Consejo del Banco de España, ha visitado al ministro de Hacienda.

En esta visita se ha hablado de la prórroga de las obligaciones del Tesoro.

--El ministro de la Guerra, llevará en enero próximo á las Cortes los proyectos de reclutamiento, creación de la clase de sargentos de brigada y la ley de pases á Ultramar.

--Los diputados á Cortes por Puerto-Rico presentarán hoy en el Congreso una proposición pidiendo que se active el canje de moneda mejicana.

También harán una visita al ministro de Hacienda para interesarle en el mismo asunto.

--El señor Lastres interpellará al Gobierno sobre el asunto de la indemnización al señor Mora, con motivo de las frases del Presidente Cleveland en el Mensaje dirigido á las Cámaras americanas en que se afirma que aquella cuestión está terminada.

--Del ministerio de Fomento ha pasado al de Hacienda la real orden pidiendo una ampliación de crédito para pagar las subvenciones de los ferrocarriles del Sud.

--Se ha firmado un decreto del ministerio de Marina, llamando á 2.100 hombres al servicio de la Armada.

--En la sesión celebrada ayer tarde por el Senado terminó el debate sobre la interpelación relativa á la reforma de enseñanza.

--En la próxima semana se hará el nombramiento del nuevo subsecretario de Hacienda.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS AGREDITADOS
recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSITO «GIMBERNAT»

el mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 20 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofalismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

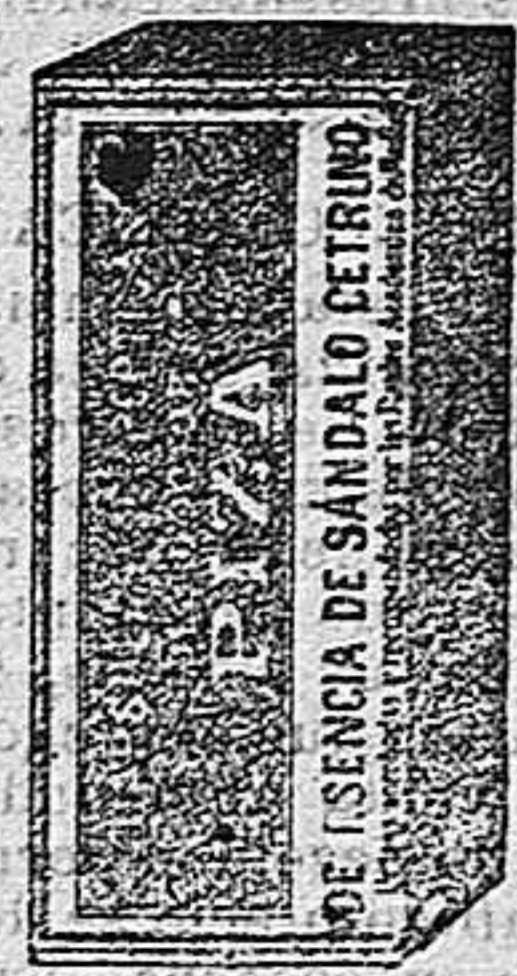
Conde del Asalto, 14.—Barcelona

De tall en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA DEBILIDAD, CONSTANCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, S., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS EMBARAZO Y DENTICION.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Anet llo: Cort Real.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Ecuadillers 8a, bajos Barcelona

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su olientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejor

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicas representantes en España: J. URIACH y Compañía—Moneda núm. 20—Barcelona

Pedido en las principales Droguerías y Ultramarinos.—En Gerona: Dolores Correas.

—Se remite á todas partes—Pedir prospectos—

ADROHER Y RAHOLA
PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2
GERONA

SALVO CAMÉS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

PIANOS
BERNABEGGI CHASSAGNE

El que tome en arriendo un piano por 6 duros mensuales, a los tres años queda de su propiedad SALAS: BELL-LLOCH I.

Gerona.

APRENDIZ SU NECESITA UNO

EN ESTA IMPRENTA